MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. 0633 220050

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Los Cedrales, República del Paraguay, a los seis días del mes de Enero del año dos mil veintiuno, siendo las siete horas y treinta minutos, se reúnen en la Municipalidad de Los Cedrales, sito en las Avenidas Próceres de Mayo y Acosta Ñu, la Ing. Flavia Lujan Mareco Silvero, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de ofertas N.º 02/2020 "Reparación de 2 Aulas en el Colegio Nacional Juan de Dios Cantero Silva y Reparación de 4 Aulas y Modificación para Cocina y Comedor en la Esc. Bas. Nº 3602 Fabián Cantero Leiva - San Isidro- AD REFERENDUM"

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.
De conformidad con los datos de la contratación, del Pliego de Bases y Condiciones N° 15, se procede a la Apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1- **ING. JORGE F. DIAZ LAVIGNE Ruc: 903416-1 cel: 021.675475 Correo electronico: jorgediaz.py@hotmail.es**

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el Art. 57º del Decreto Nº 2992/19 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía.
Sin ofertas tardías.

3. Monto de las ofertas:

Nº	PRECIO TOTAL (IVA Incluído)
ING. JORGE F. DIAZ LAVIGNE	405.973.526

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes, Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley 2051/03 y el Art. 57º del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos se detalle a continuación:

Flavia Lujan Mareco Silvero
Jefe de UOC

DOCUMENTOS	ING. JORGE F. DIAZ LAVIGNE
Formulario de Oferta	Presento
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presento
Cedula de Identidad del Representante Legal.	Activo s/ Sipe
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Activo s/ Sipe
Acta de Constitución de la Sociedad	NO/APLICA
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03.	Activo s/ Sipe
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10.	Activo s/ Sipe
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Activo s/ Sipe
Cedula Tributaria (RUC)	Activo s/ Sipe
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Activo s/ Sipe
Declaración Jurada de bienes y Rentas Ley Nº 6355/2019	Presento
Poliza de Seguro Nº	1501002608
Constancia SIPE Nº	16227865

5. Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada, Por los oferentes presentes. No surgen observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las siete horas y cuarenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. ---------

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES ★ UOC ★

Ing. Flavia Lujan Mareco Silvero
Encargada de la U.O.C